



GOBERNACION DE BOLIVAR  
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CIRCULAR No. # 00059 DE 2008

**PARA:** SUPERVISORES DE EDUCACIÓN, DIRECTORES DE CALSE, RECTORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA.

**DE:** VILMA VERGARA MARTELO  
Secretaria de Educación Departamental

**ASUNTO:** PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS DE TRABAJO SOBRE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA.

**FECHA:** 5 AGO 2008

Las preocupaciones de los trabajadores educacionales, cualquiera que sea el lugar de desempeño, pasan por pensar en la calidad educativa que reciben los colombianos, y en ese sentido, las fuerzas vivas de la cosa educativa, expresadas en la academia y la pedagogía deben manifestarse con propuestas concretas sobre cada uno de los elementos constitutivo de esos procesos educativos. Hoy la tarea y más que la tarea, el compromiso, es sobre la **evaluación de los aprendizajes** en el aula.

Es un imperativo categórico para los Supervisores, Directores de Calse, Rectores, Coordinadores, Maestros, Estudiantes y Padres de Familia participar activamente en las mesas de trabajo, convocadas por el Ministerio de Educación Nacional, en este tema crucial en el devenir de la escuela colombiana, contribuyendo con claridad meridiana en este asunto tan consubstancial a la dinámica de la vida escolar, como lo es el de la evaluación de los aprendizajes, pensado, reflexionado como proceso continuo, sistemático de las prácticas educativas de los maestros, y del vínculo pedagógico que se establece en la diada maestro – alumno.

Si requiere mayor información puede comunicarse en Bogotá con el equipo del plan Decenal a los teléfonos 22228000 Exts. 2107 -2108, y correo electrónico [dimora @mineducacion.gov.co](mailto:dimora@mineducacion.gov.co)

  
**VILMA VERGARA MARTELO**  
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Mariano Castillo Godoy – Coordinador UDE.  
Elaboró: Carmiña G.